

# Acreditación UV



## Estimada comunidad universitaria

El pasado viernes 29 de mayo, hemos dado cumplimiento al acuerdo suscrito con la Comisión Nacional de Acreditación, en orden a entregar el Informe Institucional de Evaluación que da cuenta de la autoevaluación realizada en todos los niveles de la universidad y de sus resultados. El proceso de acreditación institucional, sin embargo, no ha culminado. En efecto, tenemos aún desafíos por delante, especialmente de cara a la visita de la Comisión de Pares Evaluadores, cuyo principal objetivo será verificar lo que hemos señalado en nuestro informe.

Lo que buscamos es restablecer la institucionalidad, la gobernabilidad, un razonable equilibrio financiero y la urgente modernización del sistema y de los procesos de gestión para garantizar el funcionamiento de la institución, su desarrollo y crecimiento en un ambiente de mejora continua.

Por ello, la acreditación de la Universidad es nuestra principal tarea en este tiempo, y por eso me dirijo a ustedes para convocarlos a seguir trabajando con este objetivo, que nos permitirá seguir contribuyendo a otorgar mayores oportunidades a quienes acceden a la educación superior pública.

Atentamente,

Aldo Valle Acevedo  
Rector Universidad de Valparaíso.



*infórmate*

*participa*

*comenta*

*opina*



# Acreditación UV

Visita los sitios

[www.uv.cl/acreditacion](http://www.uv.cl/acreditacion)  
[www.cnachile.cl](http://www.cnachile.cl)

Opina en el blog

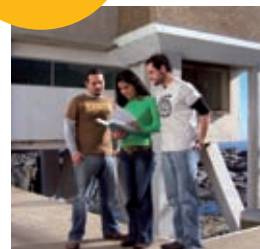
[www.acreditacionuv.blogspot.com](http://www.acreditacionuv.blogspot.com)

Escribe al correo

[dircal@uv.cl](mailto:dircal@uv.cl)

Llama al teléfono

32 - 2686848 anexo 401



# Acreditación UV

infórmate

## 1. ¿Qué es la acreditación?

Es una certificación que otorga el Estado acerca de la calidad de los procesos internos de las instituciones de Educación Superior autónomas del país, así como las carreras de pregrado y programas de postgrado que ellas imparten.

## 2. ¿Para qué sirve la acreditación?

Sirve a las instituciones y sus programas, contribuyendo a la identificación de fortalezas y debilidades y al mejoramiento continuo. Sirve al público en general, entregando información asociada a la calidad. Sirve al país, promoviendo criterios y buenas prácticas cada vez más exigentes, poniendo el acento en la calidad. Además, los alumnos de las instituciones que cuentan con la acreditación podrán acceder al crédito con aval del estado para el financiamiento de sus estudios.

## 3. ¿Por cuánto tiempo se extiende la vigencia de la acreditación? ¿Será necesario renovar el proceso con alguna periodicidad?

La acreditación se otorga por hasta siete años (y hasta diez años en el caso del postgrado), en conformidad con el nivel de cumplimiento de los criterios de evaluación y la necesidad de volver a evaluar el avance de las instituciones y programas respecto de sus propias metas y planes de desarrollo definidos. No es una nota, ni un ranking. La acreditación reconoce la diversidad de misiones y objetivos de las instituciones y programas. Al cabo del plazo otorgado, las instituciones deberán repetir el proceso con el fin de mantener la acreditación.

## 4. ¿Qué evalúa la acreditación institucional?

La CNA-Chile ha definido dos áreas obligatorias de evaluación y varias electivas. Las áreas obligatorias son la gestión institucional y la docencia conducente a título y las electivas son investigación, docencia de postgrado, y vinculación con el medio. Cuando se evalúa una institución, la CNA-Chile considera si ella cuenta con propósitos y fines institucionales apropiados y claros, con políticas y

mecanismos formalmente establecidos para avanzar sistemáticamente hacia el logro de sus objetivos, si estas políticas y mecanismos se aplican de manera consistente y homogénea en las distintas sedes, unidades o modalidades de trabajo, si la institución puede demostrar resultados consistentes con sus objetivos y si está capacitada para hacer los ajustes necesarios y lograr el mejoramiento continuo de su desarrollo y crecimiento.

## 5. ¿Cuáles han sido los beneficios obtenidos a partir del proceso de mejoramiento de la calidad de la educación superior en el país?

El trabajo comprometido y dedicado de las autoridades, académicos, funcionarios y estudiantes de las instituciones de educación superior han propendido a mejorar la calidad de los servicios que ofrecen.

Ha permitido incorporar procesos sistemáticos y recurrentes de autoevaluación y evaluación externa en el trabajo académico e institucional.

Ha facilitado el autoconocimiento y la elaboración de planes de mejoramiento.

Ha facilitado la asignación y reasignación de recursos, en función de un mejor conocimiento de las fortalezas y debilidades de las instituciones, carreras o programas.

Ha promovido el compromiso de los principales actores con los cambios necesarios para mejorar.

Ha aportado una mirada externa a procesos que muchas veces son invisibles aún para los propios actores.

## 6. ¿Cuándo se acreditó la Universidad de Valparaíso, por cuántos años y en qué áreas?

La Universidad de Valparaíso fue acreditada el año 2005, por un período de cuatro años (2005-2009) en las áreas de Gestión Institucional, Docencia conducente a Título e Infraestructura y Equipamiento.

## 7. ¿Cuál es la situación actual de la UV frente a la acreditación institucional?

La Universidad de Valparaíso se encuentra culminando su proceso de autoevaluación interna con miras a la acreditación institucional, la cual vence el año 2009. En esta ocasión la Universidad se presentará al proceso de acreditación en las áreas obligatorias de gestión institucional y de docencia conducente a título, y en el área electiva de investigación.